



## SESION EXTRAORDINARIA N° 12 DEL CONCEJO COMUNAL, CAUQUENES, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2013

### 1º ASISTENCIA

<u>ALCALDE</u>	:	SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
<u>CONCEJALES ASISTENTES</u>	:	SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ SRA. M <sup>ª</sup> TERESA BURGOA LEON SR. DOMINGO LEIVA MENA SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA SR. LUIS CERONI GARCIA
<u>SECRETARIO MUNICIPAL(S)</u>	:	SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
<u>DIRECTIVOS MUNICIPAL:</u>		
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	:	SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
DIRECTOR DE CONTROL	:	SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE FINANZAS	:	SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA
ASESOR JURIDICO	:	SR. GERMAN ALIAGA BUSTAMANTE
DIRECTOR DE OBRAS	:	SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
DIRECTORA COMUNAL SALUD	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DE SECPLA	:	SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR COMUNAL EDUCACION	:	SR. JUAN CARLOS CANALES CARRASCO



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS  
ENCARGADO DDR : SR. ANDRES BARRA MIRANDA  
PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ  
: SR. SERGIO ANDAUR  
: SR. CESAR ARAVENA  
: SR. RAUL MAULEN  
FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR.TA. SANDRA IRRIBARRA APABLAZA  
: SR. MOISES VALDES  
: SR. NYDIA YAÑEZ  
: SR. FERNANDO SILVA

## 2º APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10.45 hrs.

## 3º TABLA:

### TITULO I

#### MODIFICACION FAGEM AÑO 2013

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para Aprobar Modificación al Fagem año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SR. ARAVENA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**SR. ARAVENA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SR. LEIVA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SR. VERA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SRA. BURGOA: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-

PATRICIO ARAVENA AGUIRTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

SR. VIGNOLO: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en	\$16.000.000.-



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





establecimientos educacionales del sector municipal	
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SR. CERONI: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

**SR. ALCALDE: Aprueba Modificación al FAGEM año 2013, de acuerdo al siguiente detalle:**

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para	\$12.000.000.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





establecimientos educacionales del sector municipal	
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

1.- Se acuerda aprobar Modificación al FAGEM 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>

SECRETARIA MUNICIPAL  
 PATRICIO ARAVENA AGURTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)





TITULO II

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades Municipales Navidad año 2013.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**SR. LEIVA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**SR. VERA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**SRA. BURGOA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**SR. VIGNOLO:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**SR. CERONI:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**





**SR. ALCALDE:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

**2.- se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES,** por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades

### TITULO III

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE FINANZAS

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SR. LEIVA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SR. VERA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SRA. BURGOA:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SR. VIGNOLO:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

**SR. CERONI:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**





**SR. ALCALDE:** Aprueba MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

3.- Se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

#### TITULO IV

#### MODIFICACION REGLAMENTO MERCADO DE CAUQUENES

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SR. ARAVENA:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SR. LEIVA:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SR. VERA:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SRA. BURGOA:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**SR. VIGNOLO:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SR. CERONI:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

**SR. ALCALDE:** Aprueba MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

4.- Se acuerda aprobar MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

#### TITULO V

#### PRORROGA EMPRESA DIMENSION S.A.

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**SR. LEIVA:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SR. VERA:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SRA. BURGOA:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SR. VIGNOLO:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SR. CERONI:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**SR. ALCALDE:** Aprueba prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

**5.- Se acuerda aprobar prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-**



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





TITULO VI

NOMBRAMIENTO DE PUENTES SECTOR BARRIO ESTACION

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. ARAVENA:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. LEIVA:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. VERA:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SRA. BURGOA:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. VIGNOLO:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. CERONI:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**SR. ALCALDE:** Aprueba el nombre **PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA** a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

**6.- Se acuerda aprobar el nombre PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.**



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





---

**TITULO VII**

**APORTE ECONOMICO SRA. PAULA HERNANDEZ**

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SR. ARAVENA:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SR. LEIVA:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SR. VERA:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SRA. BURGOA:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SR. VIGNOLO:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**SR. CERONI:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**





**SR. ALCALDE:** Aprueba aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**7.- Se acuerda aprobar aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.**

Lo anterior previo a Informe Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

## TITULO VIII

### CONTRATACION DIRECTA PROYECTO AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SR. LEIVA:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SR. VERA:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SRA. BURGOA:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SR. VIGNOLO:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

**SR. CERONI:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**SR. ALCALDE:** Aprueba Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

8.- Se acuerda aprobar Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

#### TITULO IX

#### PRPYECTO PROGRAMA GENERACION Y EMPLEO MUNICIPAL

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. ARAVENA:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. LEIVA:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. VERA:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SRA. BURGOA:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. VIGNOLO:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. CERONI:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

**SR. ALCALDE:** Aprueba Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013.

Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

9.-Se acuerda aprobar Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013. Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

## TITULO X

### SUBVENCION CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO DE CAUQUENES

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar se acuerda aprobar SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SR. LEIVA:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





**SR. VERA:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SRA. BURGOA:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SR. VIGNOLO:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SR. CERONI:** No Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**SR. ALCALDE:** Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

**10.- Se acuerda aprobar SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-**

## TITULO XI

### CAPACITACIONES CONCEJALES MES DE DICIEMBRE 2013

**SR. ALCALDE:** Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SR. ARAVENA:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SR. LEIVA:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SR. VERA:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SRA. BURGOA:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SR. VIGNOLO:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

**SR. CERONI:** Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-



**PATRICIO ARAVENA AGURTO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





SR. ALCALDE: Aprueba la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

11.- Se acuerda aprobar la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

## TITULO XII

### SUBVENCION PARROQUIA SAN PEDRO DE CAUQUENES

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del concejo para aprobar SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SRA. BURGOA: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

SR. CERONI: No Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





SR. ALCALDE: Aprueba SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

12.- Se Acuerda aprobar SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.

## RESUMEN DE ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 12

1.- Se acuerda aprobar Modificación al FAGEM 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Iniciativa	Monto \$
1.- Adquisición de bus para el transporte escolar de alumnos y alumnas de los sectores rurales y urbanos de cauquenes	\$51.000.000.-
2.- Normalización de Establecimientos Educativos a incorporar en el nivel de pre básica a la jornada escolar completa	\$15.000.000.-
3.- Adquisición de 1 software de gestión para el Daem	\$5.000.000.-
4.- Alarmas de seguridad para establecimientos educacionales del sector municipal	\$6.500.000.-
5.- Adquisición de implementación para internados del sector municipal	\$7.000.000.-
6.- Adquisición de implementación deportiva, artística y musical para establecimientos educacionales del sector municipal	\$12.000.000.-
7.- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia	\$12.500.000.-
8.- Conectividad escuelas rurales	\$3.000.000.-
9.- Normalización de licencias de software de productividad para el daem	\$4.500.000.-
10.- Implementación de ciencias para escuelas rurales	\$11.000.000.-
11.- Reparación y mejoramiento de espacios aula magna Liceo Antonio Varas	\$7.135.274.-
12.- Habilitación dependencias del Daem	\$10.000.000.-
13.- Cubierta techada e implementación deportiva para Escuela el Trozo	\$15.000.000.-
14.- Reparaciones y mejoramiento de espacios educativos en establecimientos educacionales del sector municipal	\$16.000.000.-
15.- Adquisición de un laboratorio de computación para el Liceo Ascensión Jara Segura	\$6.000.000.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$181.635.274.-</b>



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





2.- se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un total de aumentos y disminuciones en sus gastos de \$27.400.000.- necesario para Proyectos Generación y Empleo mes de Diciembre del 2013 y Programa de Actividades.-

3.- Se acuerda aprobar MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17 DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES, por un aumento y disminución en sus ingresos y gastos de \$152.231.099.-

4.- Se acuerda aprobar MODIFICACION AL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO Y ADMINISTRACION DEL MERCADO COMUNA DE CAUQUENES, considerando que dichas modificaciones se agregan al Decreto Exento N° 909 de fecha 29 de Diciembre del 2005, que Aprueba el Reglamento del Mercado de Cauquenes, artículo 4 y 5 transitorio.

5.- Se acuerda aprobar prorroga por un mes en el Contrato: SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, BARRIDO DE CALLES, FERIAS LIBRES Y OTROS SERVICIOS DE LA COMUNA DE CAUQUENES, correspondiente a la Empresa Dimensión S.A., por el mes de Diciembre del 2013.-

6.- Se acuerda aprobar el nombre PRESIDENTE SEBASTIAN PIÑERA a los puentes del sector Barrio Estación comuna de Cauquenes, considerando que dicho nombramiento se realizará con fecha posterior a la entrega de la Obras por parte de la empresa ejecutante.

7.- Se acuerda aprobar aporte económico de 10 U.F. para la SRA. PAULA HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 12.728.401-6, necesario para ahorro que requiere para postulación de su vivienda propia.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)





8.- Se acuerda aprobar Contratación Directa para el Proyecto AMPLIACION CEMENTERIO MUNICIPAL CAUQUENES, al Contratista RODRIGO VILLALOBOS GARCIA, por un monto de \$65.793.000.-

9.-Se acuerda aprobar Proyecto PROGRAMA GENERACION DE EMPLEOS DE EMERGENCIA FONDOS MUNICIPALES, AÑO 2013 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES, por un monto de \$10.500.000.- correspondiente al mes de Diciembre del 2013. Cabe señalar que la Unidad Técnica encargada será Administración Municipal.

10.- Se acuerda aprobar SUBVENCION MUNICIPAL al CLUB DE RODEO LAS MAQUINAS DE MOLCO COMUNA DE CAUQUENES, por un monto de \$1.500.000.-

11.- Se acuerda aprobar la participación de concejales en capacitaciones mes de diciembre del 2013.-

12.- Se Acuerda aprobar SUBVENCION MUNICIPAL para la Parroquia San Pedro comuna de Cauquenes, por un monto de \$900.000.- destinado para la renovación de bancas de la Capilla Nuestra Señora del Carmen de la Población Fernández comuna de Cauquenes.



PATRICIO ARAVENA AGURTO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

